

ACORDADA N° 2107 /21 C.M.

En la ciudad de Trelew, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de Enrique MAGLIONE, y la asistencia de los Consejeros/as: Miguel COYOPAY, Rubén LEZCANO, Luis TORRIJOS, Mirtha LEWIS, Raúl FOURGEAUX, Esteban DEFELICE, Mirta PACHECO, Sonia DONATI, Martina EROSTEGUI, María Eugenia JACOBSEN, Tomas Esteban MALERBA y Mario Luis VIVAS, actuando como Secretario Diego Daniel Cruceño.-

VISTO:

Lo normado en el artículo N° 26, del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut y el actual listado de Juristas Invitados.

CONSIDERANDO:

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados, al Dr. Rafael Francisco Barreiro, quien se desempeña como Juez en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial sala "F", y es Doctor en Derecho, recibido en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Juan Pablo Chirinos, quien es Defensor Oficial Penal, y reconocido Jurista en materia Penal.

Los antecedentes Profesionales de los Juristas propuestos, y lo resuelto en la sesión Plenaria del día de la fecha.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

1º) Incorporar al listado de Juristas Invitados del Consejo de la Magistratura, en materia Civil y Comercial, al Dr. Rafael Francisco Barreiro.-

2º) Incorporar al listado de Juristas Invitados del Consejo de la Magistratura, en materia Penal, al Dr. Juan Pablo Chirinos, en materia Penal.-

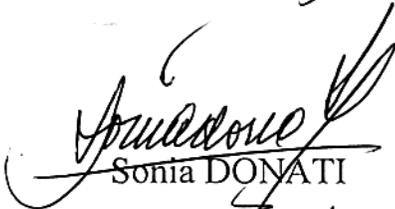
3°) Regístrese.-



Luis TORRIJOS



María Eugenia JACOBSEN



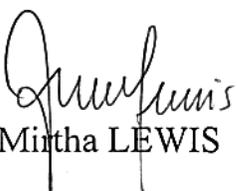
Sonia DONATI



Martina EROSTEGUI



Rubén LEZCANO



Mirtha LEWIS



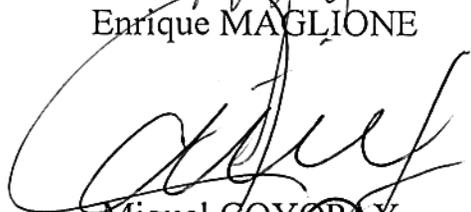
Mario Luis VIVAS



Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO



Enrique MAGLIONE



Miguel COYOPAY



Esteban DEFELICE



Raúl FOURGEAUX



Tomas Esteban MALERBA



Mirta PACHECO